EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 24 de Mayo de 1897 — AÑO VII—Núm 1553

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"

EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Redacción

Aniversario pátrio

25 DE MAYO DE 1810

Mañana cumple 87 años de edad la Nacion Argentina.

Nació al calor del sol del 25 Mayo de 1810 y creció robusta, alimentándose al amparo de su propia libertad conquistada en una lucha de diez y seis años.

La historia pátria marca indeleble dos fechas de gloriosas tradiciones para el pueblo argentino:

El 25 de Mayo de 1810, que fija el punto de partida de nuestra independencia, y el 9 de Julio de 1816 que determina la sancion de lo realizado hasta entónces para llegar á ser lo que somos; ciudadanos de un pueblo libre.

No debemos hacer historia, porque ésta es conocida de todo argentino; pero si haremos un recuerdo de la fecha cuyo aniversario se celebrará el dia de mañana, como un justo homenaje tributado á los egregios que tuvieron el valor de revelarse contra el poder español.

Todos los pueblos tienen el deber moral de pagar con su eterna gratitud los sacrificios de sus hijos por el bien de la pátria, recordándolos é imitando sus buenas acciones, sus virtudes cívicas y su verdero patriotismo.

Grecia no olvida aún los nombres de Milciades, Temistocles, Pausanias y otros que dieron ejemplos de valor en Maraton, Salamina y Platea, á pesar de los veinte y tres siglos trascurridos.

La República Argentina no puede olvidar los nombres de San Martin, Belgrano, Saavedra, Moreno, Sarratea, Castelli y demás prohombres que contribuyeron á su emancipacion de la corona de España, porque, como la Grecia, conserva el sentimiento de la nacionalidad para no borrar en el corazón de sus hijos las afecciones por sus antepasados y el respeto y veneracion hácia ellos. Cada año, en el mismo dia, sabrá repetir las mismas manifestaciones de júbilo, sabrá entonar los cánticos de alegria, os himnos de gloria en homenaje y respeto hácia la patria y hácia los que se sacrificaron por ella en los momentos de tribulacion.

Para terminar, invocaremos el recuerdo de esos manes, para pedir á las generaciones presentes y futuras, tanto á los gobernantes como á los gobernados, no se aparten del camino que aquellos nos enseñaron á seguir: camino de gloria y de progreso para una Nacion.

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 24 de 1897.—Fechado á las 1 35 a. m.,—recibido á las 2.10 p.m.

Baja del azúcar —Proyecto presentado —Ocupación de Massana— Ricciotti —Garibaldi—Regreso de dos deportados—La batalla de Cerros Blancos Las fiestas mayas — El metálico - Lotería.

Ha sufrido una baja el azúcar tucumano en esta plaza vendiéndose ese articulo á precios reducidos.

—El senador Delfin Leguizamon presentó á la cámara en la sesión del sábado un proyecto destinando á las obras de higiene en Salta la cantidad de un millon quinientos mil pesos en títulos nacionales de la deuda interna.

—La cámara de diputados de Italia acordó por 242 votos contra 94 ocupar solo á Massana en la colonia de la Eritrea.

—Ricciotti Garibaldi quedó herido en el combate librado en Demoko, en la Tesalia.

—El ministro de la guerra ordenó regresen el comandante Francisco Lopez y el soldado Segundo Herrera, quienes fueron deportados arbitrariamente por el ex ministro Villanueva.

—Resultó cierta la derrota del Gral. Villar en «Cerros Blancos», quedando desacreditado y en ridículo el gobierno de Borda por haber publicado y festejado lo contrario.

Esta derrota es mayor que la de «Tres Arboles».

Aparicio Saraiva nombró á Lamas por este brillante hecho de armas, general en el campo de batalla.

Villar tuvo ochocientas bajas entre muertos y heridos.

La revolucion toma ahora mayores brios.

—Empiezan aqui esta noche las fiestas mayas, superando á todos los preparativos, á pesar del frio intenso que se sienta. Llegan muchos pasajeros para presenciar las fiestas.

—El oro cotizáse hoy á 294.50.

—En la loteria jugada hoy, resultaron premiados los siguientes números:

Con 500 000 $ el 18666
« 50 000 « « 6782
« 20 000 « « 3935
« 10.000 « « 4591
« 5.000 « « 9984
« 2 000 « « 8006
« 1.000 « « 16082, 5932 y 17963.

—El ministro Bermejo prepara un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para emplear la guardia nacional de la República y el ejército regular, para llevar una guerra eficaz á la langosta, con arreglo á un plan científico.

—Fué preso ayer el sujeto Francisco Mastrangelo, cuya extradición pidió el gobierno de Italia.

Mastrangelo está condenado á muerte por haber maltratado á su propia madre y haber muerto á Cayetano Pellegrini que estaba en vísperas de casarse con una hermana de aquel.

— Un telegrama dirijido de Concepción del Uruguay con fecha 22, dice que hubo un nuevo encuentro entre las fuerzas de Lamas y Villar.

La batalla efectuóse en la misma poblacion de Rivera en cuyo punto habiase reconcentrado las tropas del general Villar quienes despues de una lucha desesperada abandonaron la poblacion pasando al Brasil.

Villar con unos cuantos hombres huyó herido en dirección á Corrales.

El jefe político de Paysandú dirijese á este punto á prestar auxilios á Villar.

Han quedado en poder de los revolucionarios dos cañones y gran cantidad de municiones y demás bagajes.

El ejército del Norte ha quedado completamente destrozado por Lamas, que encuéntrase en Rivera.

Estas noticias han producido gran sensacion.

—Los opositores de San Luis están indignados con Quirno y lo amenazan con votar por Vicente Casares para la vice presidencia.

—Noticias de buen origen anuncian que hasta ayer han sido desarmados en la frontera de Rio Grande 500 soldados y los respectivos jefes y oficiales bordistas.

El comandante Gonzalez, gubernista, sublevése en Tacuarembó al frente de 300 hombres á favor de la revolucion, llevándose un convoy de armas y municiones que el gobierno mandaba á Rivera.

Ayer y hoy han salido del litoral argentino y de esta capital, numerosos grupos á incorporarse á la revolucion, por la frontera del Brasil.

Ecos del dia

Ultimo correo

—De un carro que los conducia, robáronse 200.000 tiros mauser, pertenecientes al gobierno de la nación.

La policía hizo activisimas jestiones para descubrir el robo y secuestró todo lo robado, en un corralón de la calle Comercio 1556.

Búscase á los autores y cómplices del robo, realizado con gran audacia.

—El club radical de Balvanera del Sud ha resuelto encargar á la casa de Orzali y compañia una artística placa de bronce para colocarla en la tumba del doctor Alem el 1º de Julio, aniversario de su muerte.

Resolvió tambien invitar al comité de la capital y demás clubs parroquiales á mandar delegaciones de representación en en la ceremonia.

—Hay gran disgusto entre los personajes que han venido figurando como mas amigos de Pellegrini, por la preponderancia que va asumiendo Roca en las regiones oficiales, con prescindencia absoluta de los elementos pellegrinistas.

Existe la conviccion que tan pronto Roca suba á la presidencia, serán echados de los puestos públicos todos los amigos del Dr. Pellegrini.

BATALLA DE TUYUTÍ

24 de Mayo de 1866

Treinta y un años han trascurrido desde que tuvo lugar la batalla librada en los campos de Tuyutí entre las fuerzas aliadas argentino brasilero uruguaya y las del Paraguay, en la que salieron victoriosas las primeras.

Despues de haberse independizado el Paraguay del dominio español, habia caido bajo la dura tirania de los Francia y de los Solano Lopez, obligándolo á permanecer fuera del contacto de las naciones civilizadas.

La audacia y atrevimiento del último no se redujo solo á mantener bajo su yugo opresor á los hijos de la raza guarani, sino que traspasó los límites de ese pueblo é infirió un ultraje á nuestra bandera.

El pueblo argentino aprovechó de la ofensa recibida para aliarse con el Brasil y el Uruguay y libertar de las garras de un tigre á ese valeroso pueblo que yacía en la ignorancia y en la esclavitud.

La batalla de Tuyuti fué el hecho de armas de mayor trascendencia para la guerra; pues con ella decayó el espíritu guerrero de los paraguayos y fué el golpe de muerte para la dictadura de Solano Lopez.

Al hacer un recuerdo de aquella fecha memorable, debemos inclinarnos reverentes ante la tumba de los que cayeron en aquella jornada, y saludar al mismo tiempo á los que aún sobreviven como glorias argentinas en este pedazo de suelo: Sres. Coronel Juan Solá y Teniente Alberto Austerlitz.

TRIUNFO DE LA Revolución oriental

DERROTA DE VILLAR

De un telegrama publicado en *El Orden* de Tucumán de última fecha, trascribimos á continuación la parte referente á la confirmación del triunfo de las armas de la revolución oriental en el combate de Cerros Blancos:

Las fuerzas de Lamas ocupaban posiciones inmejorables.

El combate iniciése á las 11 de la mañana del dia 15 y duró hasta entrada la noche.

Cuando suspendióse el fuego, quedaron los dos ejércitos en las respectivas posiciones.

El 16 temprano tomó la ofensiva Villar, y despues de un brave tiroteo fué batido y arrollado completamente por una impetuosa carga á lanza mandada por Aparicio Saraiva.

Los gubernistas dispersáronse cobardemente, y diezmados huyeron al Brasil.

Los revolucionarios persiguiéronlos hasta la misma frontera, haciéndoles muchas bajas en la persecución, tomándoles armas, municiones y prisioneros.

La división gubernista de Tacuarembó tuvo 400 bajas.

La de Rivera 250.

Una guardia brasileña desarmó á 200, otra tomóle dos cañones.

Numerosos oficiales del ejército de Villar estan heridos, y muchos muertos y prisioneros.

El coronel Nemecio Escobar, jefe de la división de Tacuarembó, está gravemente herido.

Los comandantes revolucionarios Jara y Blanco murieron en el campo de batalla.

Lamas y Mena resultaron heridos, el primero levemente en la mano y continuó á caballo la persecucion á Villar.

En el ejército revolucionario hubo comparativamente pocas bajas.

Este permanece entero y entusiasmado.

Villar abandonó la artilleria y municiones, gente suya es desarmada en Rio Grande.

«Círculo de Obreros»

LA FIESTA DE INAUGURACION

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la inauguracion de este centro social en el local destinado para la escuela de artes y oficios.

Asistieron al acto, aparte de los sócios, el Sr. Ministro de Gobierno, el Presbítero Sr. Gregorio Romero, el Dr. Mariano Peralta, muchas señoras, señoritas y caballeros de nuestra sociedad, como asi mismo la banda de música del piquete provincial, la que animó la fiesta con algunas de las piezas de su repertorio.

Hicieron uso de la palabra el Sr. presbítero Gregorio Romero, el ministro Dr. Outes, el Dr. Mariano Peralta y el señor José M. Gorriti, los que fueron aplaudidos.

La fiesta fué amenizada con la voz del tenor Sr, Emilio Unrruch y con las armoniosas y sensibles notas arrancadas del violin por el hábil profesor Rosendo Bavio, quienes fueron bien acompañados en el piano por el profesor Segundo Rodriguez.

La fiesta terminó á las 4 de la tarde retirándose la concurrencia satisfecha del buen resultado.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

A nuestros congresales

Varias hijas de guerreros de la Independencia, solteras, y pobres, de esta provincia especialmente, no acudieron en los dos años de plazo que acordó la ley de 6 de Setiembre de 1887 solicitando pensión militar ante el Poder Ejecutivo, unas por ignorar sus derechos, otras por haberse confiado á mandatarios descuidados ó ignorantes, otras por absoluta falta de recursos para costear los gastos de la documentación y, la mayor parte, por vivir lejos de todo centro poblado, á los que no llegan los diarios de Buenos Aires, únicos en que se publican las leyes nacionales, pues los gobiernos de las provincias no tuvieron nunca el comedimiento de hacerlas en los periódicos que ellos subvencionaban.

Los beneficios que quiso distribuir la Nación á los descendientes de los que nos dieron patria y libertad, no han alcanzado á las personas que más los merecian. Solo las viudas é hijas de los guerreros que vivian en la capital federal, ó tuvieron recursos para costear los gastos y supieron la existencia de las leyes sobre pensiones, se aprovecharon de dichos beneficios, sin que hasta la fecha haya tenido esto en cuenta el Congreso para reparar los efectos de una ley que no debió establecer plazo ninguno para ser justa.

En el Congreso existen actualmente un respetable número de solicitudes de pensión de hijas de esos guerreros, sin que les llegue el turno de despacharse por las comisiones ni de someterlas á la deliberación de las Cámaras.

Como entre esas solicitudes hay varias de Salta, ven con asombro que otras gozan pensión, y ellas no la pueden conseguir no obstante hallarse en iguales condiciones—menos la de haber sabido la existencia de la ley y sus términos fatales—nos dirijirmos á nuestros senadores y diputados escitando sus sentimientos humanitarios y patrióticos para que presenten un proyecto de ley reabriendo el tiempo para solicitar esta clase de pensiones ó para que gestionen el despacho de las solicitudes que permanescen olvidadas en las carpetas de la comisión.

Harán con esto un servicio á gran número de familias y repararán tambien el error que entraña la ley que hemos mencionado, pues sus beneficios solo alcanzaron á las personas favorecidas por la ilustración y la fortuna, resultando al fin contraria para las pobres é ignorantes.

Noticias

Un anónimo—Hemos recibido hoy por el correo urbano, una carta dirijida á la Dirección de El Cívico, pidiendo se haga notar á la Dirección General de Correos y Telégrafos el sueldo exiguo que en este 18 distrito se paga á los carteros.

Como la carta de referencia es anónima, pedimos á su autor quiera hacer la denuncia autorizándola con su firma, para que nos sirva de comprobante en caso necesario aunque no se la dé á la publicidad.

Sin ese requisito necesario no podemos hacer ninguna publicación acerca de la denuncia que hace.

Queda avisado el autor de esta.

"EL CÍVICO"—Con motivo de la celebración de nuestro aniversario pátrio, el 25 de Mayo, El Cívico se despide de sus lectores hasta el miércoles próximo.

Sala de armas—Esta noche, á las 8 1/2, tiene lugar la inauguracion de la Sala de armas en su local situado en los bajos del Club 20 de Febrero.

Varias personas han sido invitadas para el acto.

Sr. Miguel Colque — Desde hace dos dias se encuentra entre nosotros el apreciable vecino de Orán, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Tenemos el gusto de saludarlo.

En la Escuela Normal de Maestras—Hoy á las 2 p. m. ha tenido lugar en la Escuela Normal de Maestras una fiesta de recepción de las ex-alumnas de ese establecimiento que terminaron sus estudios en Febrero de este año.

Asistieron á la mencionada fiesta muchisimas personas que fueron invitadas, no dejando aquella nada que desear.

Pensamientos—Creo que nos cabe un legítimo orgullo á los argentinos, en esta gran dia, al ver con qué abnegacion y heroismo lucharon nuestros padres para asegurar la libertad de que gozamos, y los esfuerzos que hacen hoy sus hijos por conquistar el engrandecimiento y civilización de la patria.

✠

Preparémosnos para saludar alborozados, en no lejano dia, el ruido de rotas cadenas, en un hermoso jiron de América, que aún permanece bajo el yugo del estranjero.

✠

No se conquista ya á los pueblos con actos de crueldad y barbarie.

✠

Los beneficios del libre funcionamiento de las instituciones republicanas, hay que buscarlos en la difusion que se dé á la instruccion pública.

✠

La ley del trabajo pienso que deberia tener una aplicacion mas amplia entre los argentinos.

OMAR.

Salta, Mayo 24 de 1897.

Saludamos—Desde anoche se encuentra en esta ciudad el Sr. Serapio Larran, procedente del departamento de Metan.

Enviámosle nuestro saludo.

Agente Fiscal del Crímen—Por decreto de fecha de hoy ha sido nombrado Agente Fiscal del Crímen el Dr. Jorge F. Cornejo.

Comisario suplente—El comisario de policia del departamento del Rosario de la Frontera, D. Justo B. Zapata, háse dirijido al Sr. Ministro de Gobierno proponiendo como comisario del mismo departamento á D. Ramon D. Sanmillan, cuyo nombramiento se expidió hoy.

Lineas—El estado de las lineas telegráficas es el siguiente:

Sud, bien.
Norte, Id.
Oeste, Id.

Para la tablada—Se ha introducido ayer á esta tablada una remesa de 48 cabezas de ganado vacuno, procedente del departamento de Rivadavia.

Policiales—El movimiento de arrestados que ha tenido en las últimas 24 horas el departamento general de policia, es el siguiente:

Entradas—Por ebriedad y desórden 1, por ebriedad 11, por ebriedad y galopar en las calles de la ciudad 1, por robo 1, por heridas 1, por abuso de confianza 1, por dar un golpe de puño 1, por hacer tiros con revólver 1, por prófugo 1.

Salidas—Por conmutar la pena

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, sombrerería, ropería y Casimires

Ésta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumàn Salta y Jujuy

COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL CÓRDOBA

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 1 Domg. Miérc. Viérnes	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Todos los dias	Mixto 11 Lúnes Martes Juéves Sábad	Local 13 Todos los dias
0	697	Buenos Aires	P. M. 8					
697	546	Córdoba	A.M. 11					
1243		Tucumán C. C. llega / sal	6 — / 7.—					
	5	" C. N. "			A.M. 7.30			P.M. 4 30
1248		Muñecas	7 .15		7.50			5.—
1256	10	Tafí Viejo	7 45		8.15			5 30
1275	17	Tapia	8.20		8 52			Con parada en los kilómetros 7-9-11
12[illegible]0	15	Vipos	8.55		9.30			
[illegible]	9	Choromoro	9.15		V			
1306	6	Alurralde	9.30		10.05			
1320	15	Trancas	9.55		10.33			
1329	9	Kilómetro 86	V		V			
1335	6	Tala	10.20		11.—			
1362	27	Arenal	11.10		P.M. 12.—			
1384	22	R. de la Frontera lleg / p.m. sale	11 48 / 12.18		12.35			
1409	25	Yatasto	12.50					
142[illegible]	12	Metàn	1.15					
144[illegible]	25	Rio de las Piedras	1 55					
146[illegible]	29	Chilcas	2.32					
1501	3[illegible]	Palomitas	3.40					
1516	15	Cabeza de Buey	V					
1531		Gral. Güemes llega	4.25					
	15	Gral. Güemes sale		P.M. 4.40			P.M. 4 40	
1547	16	Pampa Blanca		5.20			5.40	
1565	18	Perico		6.—			6.50	
1583	18	Palpalá		6 4'			7.50	
1588	5	Rio Blanco		V			V	
1595	7	Jujuy llega		7.10			8 30	
	8	Gral. Güemes sale	4.45			A.M.		
1569		Campo-Santo	5.08			10 —		
1544	5	Kilómetro 75	V			10.35 V		
1557	13	Mojotoro	5.50			11.35		
1576	19	Salta llega	6.35			12.30		

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 2 Domg. Lúnes Miércol. Viérns	Pasajer. 4 Lúnes, Miércoles, Viernes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 10 Martes Juéves Sábad. Domg.	Mixto 12 Lún. Mart. Miér. Juév. Viér. Sáb.	Local 14 Todos los dias
0	19	Salta sale	A.M. 7.30				P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro	8.05				2.45	
32	5	Kilómetro 75	V				V	
37	8	Campo-Santo	8 35				3 30	
45		Gral. Güemes llega	8.55				4 —	
109	7	Jujuy sale		A.M. 7.—		A.M. 7.—		
102	5	Rio Blanco		V		V		
97	18	Palpalá		7.20		7 30		
79	18	Perico		7 55		8 16		
61	16	Pampa Blanca		8 30		9.—		
		Gral. Güemes llega		8.55		9.30		
	15	Gral. Güemes sale	9 20					Con parada en los kilómetros 11-9-7
60	15	Cabeza de Buey	V					
75	32	Palomitas	10.15					
107	23	Chilcas	11.10					
130	25	R. de las Piedras llega / sale	11.50 / P.M. 12.20					
155	12	Metán	1.10					
167	25	Yatasto	1.30					
192	22	R de la Frontera sale	2 15		P.M. 1.30			
214	27	Arenal	3.—		2.18			
241	6	Tala	3.50		3.—			
247	9	Kilómetro 86	V		V			
256	15	Trancas	4 15		3.30			
271	6	Alurralde	4.40		4.—			
277	9	Choromoro	V		V			
286	15	Vipos	5.10		4.35			
301	17	Tapia	5 40		5.05			
318	10	Tafí Viejo	6.08		5.50			A.M. 8.10
328	5	Muñecas	6 30		6 15			9.05
333		Tucuman C.N. llega / " C.C. sale	6.40 / 9 —		6 35			9 30
879	546	Córdoba	1.—					
1576	697	Buenos Aires llega	A.M. 7 30					

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del N°. 1 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " N°. 2 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes No 1 y 2 están en combinación con el F. C Central Córdoba.
El tren N° 2 que sale de Salta los domingos, corre hasta Gral. Güemes solamente.
Los trenes Mixtos de Tucumán à Rosario de la Frontera, y vice-versa, corren en combinación con el F. C. Buenos Aires y Rosario.
En los trenes 17 y 18 á San Cristóbal, corre en el mismo tren un coche comedor, y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasageros.
El tren N° 17 corre todos los dias hasta La Aurora y vice-versa y de La Aurora á San Cristóbal los dias que se indican.

LUIS RAPELLI.
Administrador.

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÈ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 17	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21 Todos los dias	Pjros. 23 Todos los dias	Carga 25 Todos los dias
0	1	Tucuman sale	A.M. 7.—	A.M. 5.40	A.M. 11.—	P.M. 4.10	P.M. 4.30
1	4	Empalme N. O. A.	7.08	5.48	11.08	4.18	4.35
5	5	Santa Felisa	7.15	5.55	11 15	4.25	4.40
10	4	San Andrés	7 27	6 07	11.27	4.37	5.05
14	5	Pacará	7.40	6.20	11 40	4.47	5.2[illegible]
19		Villarroel llega	7.53				5.35
	1	Villarroel sale	Todos los dias hasta Aurora	6 35	11.55	5.—	
20	4	Ingenio Cruz Alta		6 38	11 58	5.03	P. M.
24	1	Parada Luján		6 45	P. M. 12 05	5.10	
25	1	Cacambo		6 50	12.10	5.15	
26	2	Ingenio Paraíso		6 53	12.13	5.18	
28	1	Mendez		7.—	12.20	5.25	
29	3	Kilómetro 10		7 03	12.23	5.28	
32		Colombres llega		7.10	12.30	5.35	
	12	Villarroel sale	7.55				5.40
31	23	Los Ralos	8.25				7.35
56	21	Las Cejas	9.20				8 55
79	20	Ojo de Agua	10.—				10 15
99	18	Pozo Hondo	10.50				11.25
117	28	Desvio kilómet. 488	11.05				A.M. 12.45
145	18	La Aurora llega / sale	P. M 12.— / 12.30				2 35
168	20	Clodomira	1.—				
178	19	Parada kmetr. 422	1 42				
197	2[illegible]	Cañada	2.25				
219	21	Parada kmetr. 381	3.13				
240	30	Suncho-Corral	4.30				
270	27	Matará	5.25				
297	27	Fortin Mellero	6.30				
324	2[illegible]	Anatuya	7.25				
358	2[illegible]	Tacañita	8.40				
373	2[illegible]	Fortín averias	9 25				
397	17	Bandera	10.20				
414	2	Guardia Escolta	11.07				
439	20	Fortin Inca	A.M. 12 —				
459	16	Fortin Tostado lleg. / sale	2 40 / 1.10				
475		Independencia	1 50				
484		Parada kilómet. 116	2.10				
490	1	Portalis	2.20				
509	1[illegible]	Parada kmetr. 31	3.15				
527	2	Esteban Rams	4.05				
551	2	Las Avispas	5 —				
575	24	La Cabral	6.—				
600	16	San Cristóbal llega	7.—				
762	16	Santa-Fé	P. M 8.27				
980	35	Rosario	A. M 8.30				
1283		Buenos Aires (C.A.) lleg	P. M 5 26				

(Mixto 17: Todos los dias hasta Aurora; Domingo, Lunes, Miércoles, Viernes; Lunes, Martes, Juéves, Sábado)

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 18	Mixto 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Pjeros 24 Todos los dias	Carga 26 Todos los dias
0	358	Buenos Aires	A.M. 9.—				
358	158	Rosario	P. M. 8.—				
521	162	Santa-Fé	A. M. 7.15				
683	25	San Cristóbal sale	P. M. 4.—				
708	24	La Cabral	4.55				
732	24	Las Avispas	5.50				
756	18	Esteban Rams	6.45				
774	19	Parada Kilóm. 91	7 25				
793	6	Portalis	8.10				
799	9	Parada kilóm. 116	8.27				
808	16	Independencia	8.45				
824	20	Fortin Tostado	9.10				
844	25	Fortin Inca	10 15				
86[illegible]	17	Guardia Escolta	1 10				
886	24	Bandera	11.50				
910	20	Fortin Averias	A.M. 12.40				
930	29	Tacañitas	1.30				
959	27	Anatuya	2 3[illegible]				
986	27	Fortin Mellero	3.30				
1018	30	Matará	4 3[illegible]				
1048	21	Suncho-Corral llega / sale	5 30 / 6.—				
1064	22	Parada Kilóm 381	6.45				
1086	19	Cañada	7.3[illegible]				
1105	20	Parada Kilóm. 422	8.10				
1125	18	Clodomira	8 55				
1138	28	La Aurora	9 40				P.M. 1.50
1166	18	Desvio Kilóm 488	11 10				
1184	20	Pozo Rondo	P.M. 12.10				
1204	21	Ojos de Agua	1.20				9.—
1225	27	Las Cejas	2.35				11.—
1252	12	Los Ralos	4 45				A.M. 12.—
1264		Villarroel	4 55				1.56
1277	8	Colombres sale	Todos los dias hasta Tucumán	A.M 7 20	P.M 1.30	P.M 5 46	2.30
1274	1	Kilómetro 10		7.17	1.36	5 51	
1273	2	Mendez		7.31	1.40	5.55	
1271	1	Ingenio Paraíso		7.36	1.46	6.01	
1270	1	Cacambo		7 40	1 50	6 05	
1269	4	Parada Lujan		7.44	1.54	6 10	
1265	1	Ingenio Cruz Alta		7.50	2.—	6.15	
		Villarroel					
	5	Villarroel	5 —	7.55	2.10	6.20	2.40
1269	4	Pacará	5.20	8.10	2.26	6.35	3.—
1273	5	San Andrés	5 35	8.20	2.40	6.45	3.20
1278	4	Santa Felisa	5.50	8.30	2.55	6.55	3.40
1282	1	Empalme N.O.A.	6.05	8.37	3.05	7.05	3.55
1283		Tucumán llega	6.10	8.40	3 10	7 10	4.—

(Mixto 18: Domingos, Lúnes, Miércoles, Viérnes; Lúnes, Martes, Juéves, Sábado)

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 291 entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162 Pts.

CUEROS DE CABRA
Compramos pagando el mas alto precio de plaza.
2.P. *Benitez y Avellaneda.*

VINOS
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
162.P. *B. PEÑA Ca.*

SE VENDE
Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho à la pared mediana en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.
Eugenio Hochsprung
Calle Libertad N° 230. 214.v.Jn.4.

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.
114.v.Jn 28 *Fanny B. de Giral*

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Manuel Figueroa Salguero se publique á continuacion la solicitud presentada por D. Manuel Alvarado, y decreto en ella recaido, que es como sigue: Sr. Juez de Comercio—Manuel Alvarado constituyendo domicilio calle Florida Núm. entre General Güemes y Santiago del Estero ante U.S digo: Que sin embargo que en mi concepto la solucion de la quiebra por la dacion en pago de todos mis intereses que fueron concursados trae implicitamente la rehabilitacion puesto que la quiebra concluye y se dá carta de pago al fallido; para evitar inconvenientes que pudieran surjir por la situacion anormal que he atravesado con motivo de mi quiebra, vengo á solicitar la rehabilitacion para poder ejercer todos los actos de la vida comercial sin inconveniente alguno.—Como decia anteriormente la quiebra fué solucionada por adjudicacion de los bienes concursados de acuerdo con los artículos 1555 á 156[illegible] del Código de Comercio, en cuya virtud se me dió carta de pago.—De acuerdo con el Art 1572 del mismo Código, y no estando comprendido en ninguno de los casos indicados en los arts. 1574 y 1575 del mismo Código, vengo facultado por el Art. 1576 del ya citado Código de Comercio á pedir mi rehabilitacion para iniciar y seguir mi profesion comercial.—La carta de pago que debia acompañarse à la presente solicitud, no la adjunto por cuanto ella la acompañé al juicio que por accion pauliana se ha seguido con D Fernando Viademonte y pende ante la Exma. Cámara; pero como en el espediente del concurso se encuentra el acto acordándome carta de pago, U.S. puede ordenar al Actuario que espida un testimonio de ella y la agregue á la presente, cumpliendo así la prescripcion legal que le es relativa.—Cumplido este requisito pido que U.S. cumpliendo el art. 1577 del mismo Código se sirva ordenar la publicacion de la presente solicitud y por el término fijado por el art. 1578 y una vez llenadas estas condiciones de acuerdo con los arts. 1579 y 1580 del mismo Código de Comercio—se sirva proveer dándome la rehabilitacion pedida.—En su mérito á U.S. pido se sirva proveer en todo como lo dejo solicitado.—Será justicia etc.—Landivar.—M. Alvarado—Salta, Mayo 20 de 1897. —De acuerdo con el artículo 1577, publíquese por edictos la precedente solicitud de rehabilitacion durante treinta dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, fijándose además ella en lugares de estilo.—Figueroa Salguero—Ante mí: E Guibert.
Salta, Mayo 21 de 1897.
Ernesto Guibert,
260.v.Jn 21. E. P. Secretario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspürg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Ríos.

117—P.

POR EL MISMO

Un carruaje con arneses
SIN BASE

El dia 29 del corriente en mi escritorio Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde, venderé en remate público SIN BASE y al contado un carruaje Americano con arneses etc todo corriente.

El dia del remate estará el carruaje á la vista. Los interesados que quieran verlo antes pueden ocurrir al escritorio del suscrito.

Aprovechar la pichincha.

352 v.My 28. *José D. Soliveres.*

POR EL MISMO

Un hermoso terreno en el Carril
Departamento de Chicoana

Base de venta $ 1 500

El dia 5 de Junio próximo á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público por órden y disposicion del H. Consejo de Educación un lindisimo terreno de su propiedad ubicado en el Carril.

El plano está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

El remate se verificará bajo la base arriba espresada de MIL QUINIENTOS pesos m/n al contado.

253 v.Jn.4 *José D. Soliveres.*

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

Nº hip 59|2831 en Série C

El dia veinte y dos de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm 134 procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Bella Vista» ubicada en el Partido de la Poma, departamento del mismo nombre, con una estension superficial de dies y nueve mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, conteniendo como setecientas hectáreas alfalfadas y rastrojos para diversas clases de cereales en el primer ramo y en el segundo tiene tambien estensas quebradas y cerranias con buena clase de pastos naturales. Tiene además un buen número de arrenderos, teniendo cada uno sus terrenos cultivados independientemente.

La casa principal de la propiedad es de buena construccion y espaciosa, poseyendo catorce habitaciones en lo que abarca hasta el límite del segundo patio, y demás comodidades necesarias en un edificio de la naturaleza de que se trata en un establecimiento de campo. Existen otras diversas casas destinadas para empleados y peones. Hay varios corrales, como tambien un molino en buenas condiciones.

La agua que posee la finca es suficiente para sus estensos terrenos de pan llevar.

Límites: Norte, con terrenos de D. Eduardo Segura; Sud, con los del mismo y D. Belisario Corbalan; Este, con las cumbres de las serranias «Las Capillas», y Oeste, con el Rio Calchaquié.—Esta venta se hará ad-corpus. La contribucion territorial que adeude la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	50.000
Menos lo amortizado al 30 Junio 1897...	"	6.908 370
Deuda actual.......	"	43.091'630
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.362'500
Gastos calculados...	"	463
Base de venta......	"	45.922'130

Aviso iniciado el dia 22 de Mayo de 1897.

284 v.Jn.21.

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedicos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703—Pte

HOTEL
"DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuent con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 186—P

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15Pte

Edictos

En el juicio arbitral seguido por el Dr. Marcos Alsina en representacion del Dr. Antonio Palau y D. Silvano Beres, contra D. Vicente Torres Lladó, sobre disolucion de la sociedad Palau Torres y Cia. y liquidacion de cuentas de la mima; los dres. árbitros, Dres. Anjel M Ovejero y Felipe R Arias, á solicitud del actor, han proveido lo siguiente: «Salta, Mayo 15 de 1897». Atento el informe que precede; declárase rebelde y continuar al demandado D. Vicente Torres Lladó. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán durante cinco dias en los diarios El Cívico y «La Rasón», de conformidad al art. 339 del código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de esta Provincia. Al otro si; prorrógase por dos meses mas el término para laudar, el que se computará desde el veinte y cinco del corriente mes, fecha en que vence el término de tres meses determinado en el compromiso arbitral--Ovejero—Arias—Ante mí: Waldino Riarte.

Por el presente se notifica á D. Vicente Torres Lladó el auto de referencia. Salta, Mayo 16 de 1897.

245—v. M. 22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Francisco Romero, E. Strio.

215. v.Jn.4.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño*, E. S.

202 v.My 22.

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D. José Saravia. ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, á todos los acreedores, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Sindico nombrade y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio Interino.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casiano Hoyos*, Secretaria. 223.My.26.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier caráter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Fudiño
E. S.

219 v. jn. 6.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al doctor don Luis Peña á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado, limpieza y construcción de vereda que adeuda su propiedad ubicada en la calle Libertad y sea bajo apercibiento de ley.

Salta, Mayo 17 de 1897.

Victorino F. Solá.

250—v. jn. 4.

OTRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de quince dias al Sr. José Ruiz de los Llanos, para que se presente por sí ó apoderado ante esta Intendencia Municipal á objeto de verificar el pago de $ 801.07 que adeuda por construccion de veredas, y sea bajo apercibiento de ejecucion administrativa.—Salta, Mayo 19 de 1897.

258.v.Jn.6 *Victorino F. Solá.*

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 – BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

37.P. **ARÍSTIDES HADROWA.**

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 " "
" depósitos á 90 dias..	4 " "
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................	5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Host

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.

Salta, Mayo 8 de 1897—Edmundo Alvarado—224—Jn. 8.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m. con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20|m. 34|c. por 49 m. 30 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 83 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2|8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|3 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— Francisco F. Cornejo, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se les hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

Delmirio Diez Gomez,
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

SEMILLA DE ALFALFA—

Compran cualquier cantidad

109.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

en sellos 7, por cumplir la condena 2 y una que fué entregada á la madre.

La actual existencia de presos en esta cárcel penitenitenciaria, es la siguiente:

Arrestados de policía 27 á disposición del Juzgádo del Crimen 53, detenidos en el Buen Pastor 25.

—

Exportación—La aduana nacional ha expedido hoy una guia por 50 cabezas de ganado vacuno que remite para Atacama D. Maximio Sanchez.

—

Recaudacion—La Receptoria Municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos, la suma de 96 pesos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa repartición.

—

Hoteles—En los hoteles de la localidad tomaron alojamiento anoche los siguientes viajeros:

Hotel Nacional—Vicente Acuña, Miguel Colque y J. M. Piñero.

Gran Hotel—Fernando Perez, Jorge Cassafonetti, Beltran Norton, Santiago Castro Feijoo y Alberto Castro Feijoo.

Hotel del Aguila—Pedro Aguirre N. Montenegro, Pablo Gonzalez, Juan Yován, Enrique Aspiri y Serapio Larrán.

—

Encomiendas postales—Las llegadas por el correo de anoche vinieron dirigidas á las siguientes personas:

Angel Gagliardi 1, E. Sylvester 1, Bernardo Peña 1, R. Mercado 1, Adolfo Sendon 1, Elisea O. de Issasmendi 1, Fernando Alvarez 1, Colegio Nacional 1, Ester G. de Figueroa 1, Mercedes A. de Leguizamon 1, Angel Zerda 1, Colejio del S. C. de Jesus 1, José R. Roto 1, Conrado M. Serrey 1, G. Augspurg 2, M. A. de Augsparg 1, Ruben Beriso 1, Julio Leguizamon 1, Campilongo y Salon 3, Ejidio Garravelli 1, J. B. Luis Saredo 6, Mercedes C. de Figueroa 1, Clementina Latorre 1, Antonio Alvarez 1, Isidoro Bottinelli 1, Carolina O. de Salvatti 1, Enriqueta de la Cuesta 1, Margarita O. de Gómez Rincon 1, Ester Goytia 1, Angel S. Villagrán 1.

AVISOS

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

SELLOS DE GOMA

El suscrito se encarga de hacer venir de Buenos Aires sellos de goma al gusto del interesado. Domicilio calle San Luis, entre Libertad y Florida.—*Remi o Mercado*—229 v. Jn. 11.

QUESOS

De muy buena clase mantecosos ha llegado á la casa de B. Peña y Cia.
258—v.Jn. 19.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional, Dr David Zambrano, y con sujecion á los arts. 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimiento se cita y emplaza á D. Bautista Offredi comparezca dentro del término de seis dias ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio seguido por el Banco Nacional sobre cobro de pesos, y por ahora al reconocimiento de la firma puesta en el documento de f. 1ª de los autos; bajo apercibimiento.
Salta, Mayo 19 de 1897.
Waldino Riarte, Secretario.
255 v.My 27.

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsimili en el registro de cada departamento.
198.v.Jn.30. El Gefe.

AVISO MUNICIPAL

Por el presente se previene á todos los acreedores particulares de la Municipalidad, por cualquier concepto que sean, que deben presentarse á la Contaduría de la misma todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. para visar sus créditos á fin de regularizar su pago.

El plazo para la presentación terminará el 31 del corriente.
Salta, Mayo 11 de 1897.
Victorino F. Solá. I. Municipal.
280 v.My.31.

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto espedido con fecha 15 del corriente se ha ordena se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y mobiliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonacen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones pena es que la ley determina.
Salta, Mayo 17 de 1897.
247—v J 30. *El Sub Secretario.*

Tintoreria
de
JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conosimiento á su cliente-la que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpea toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres Sres. señoras y niñas; limpieza especial de trajes de francla, especialidad en pañuelos de espumilla seca y vicuña etc.

Se tiñe para luto con esmero y prontitud.
Juan Torrejón.
228—v. Junio 11.

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Sr Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, y con sujecion á los articulos 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza á D. Victor Suso comparezca ante este Juzgado dentro del término de seis dias, á estar á derecho en el juicio sobre cobro de pesos iniciado por el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta en el documento de f. 8; bajo apercibimiento.
Salta, Mayo 19 de 1897.
Waldino Riarte, Secretario.
251 v My.27.

EDICTO

Habiéndose presentado D. Tomás Ruiins, haciéndo cesión de bienes, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Abril 29 de 1897. No ha lugar á la recusacion sin causa por no tener personeria el presentante y por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho; nómbrase sindico de este concurso á D. Ramon Rojas, y hágase la ocupación de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquense por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO á todos los acreedores presenten sus cuentas al Sindico.

Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hágase las notificaciones correspondientes y líbrese los oficios respectivos.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores á dicho concurso.—Salta, Mayo 22 de 1897.
Casiano Hoyos, Strio.
265.v Jn 15.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Tenemos el agrado de participarles, que de comun acuerdo y según escritura pública otorgada ante el Escribano D. José Guzman, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nolasco Hernandez y Salvador Zigarán, quedando el activo y pasivo desde fecha 11 del pasado, á cargo del Sr. Nolasco Hernandez.
Salta, Mayo 12 de 1897.
Nolasco Hernandez—Salvador Zigarán.
287.v.My.31.

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Aviso

Para los efectos legales, hacemos público que por convenir á nuestros intereses hemos disuelto y liquidado, de una manera satisfactoria la sociedad que hemos tenido los suscritos establecida en esta ciudad para la esplotacion del negocio de almacen tomando cada uno la parte de capital y utilidades que nos corresponden en el negocio.
Salta, Abril 5 de 1897
Santiago Vannuci—E. Monteverde.
226—v. Mayo 26.

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Diaz, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propia para sembradios y la cria de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.—Salta.
238 v.Jn.13.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion por al término de quince dias, contados desde la fecha para componer el camino nacional y el de la Isla, comprendido entre el rio de Arias y el Ancho.

Mayo 15 de 1897.
El Intendente.
246—v. J. 3.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad...........	**$ 2** mensuali
Campaña........	**„ 7** trimestl.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.
ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 457

ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativos
Dirijirse al Procurador Jos. Gil
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño

ESCRITOS POSTUMOS
DE
JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos	$m/n.	6
„ II—El Crimen de la Guerra	„	4
„ III—Politica Exterior de la R. Argentina	„	4
„ IV—Derecho constitucional (en prensa).		

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

La preferida semilla de alfalfa
DE LA
QUEBRADA DE HUMAHUACA

A la casa de **Bernardo Peña y Cia.** ha llegado *semilla de alfalfa* de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.
281 v. Jn. 12. *B. Peña y Cia.*

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

Remates

por B. Peña y Cia.

—

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida; 15 ojo al firmar la escritura, y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, el 10 ojo del precio de compra cada semestre, con el interés de 6 ojo anual en efectivo que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 2 ojo de comision al rematador siendo además de su cuenta los gastos de escrituracion, registro etc.

El dia Lúnes 31 del corriente á las 4 de la tarde en nuestro escritorio calle Caseros Núm 134 procederemos á la venta por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, y bajo las condiciones arriba estipuladas, de un terreno y casa situado en la calle Florida Núm ...entre las de Tucuman y Rioja antes propiedad de D. César Cimino compuesta de cuatro habitaciones, cocina, galpon y horno, techo de teja. El terreno mide 12 metros 990 por 18 metros 856

Base para la venta la cantidad de OCHOCIENTOS pesos. | 284.v.My.30

—

Por J. D. Soliverez

—

Una finca en La Ciénega

—

Base de venta $ 3.000
Judicial

—

El dia 10 de Junio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D José F Choque.

Limita: por el Norte con los herederos de D Domingo Echenique, por el Sud con D. Juan Pablo Choque, manantial de por medio, por el Este con la familia Meriles hoy de D. Janaro Corro y por el Oeste con los herederos de D Domingo Echenique y de D. D. Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina, horno etc.

Base de venta tres mil pesos m/n.
El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 18 de 1897.—Autos y vistos: En mérito de lo solicitado en el escrito de fs 98 y de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios públicos y el tutor *ad litem* Dr. Jorge F Cornejo apruébase el inventario corriente á fs 38 y dase por terminado el incidente sobre oposicion al mismo. Apruébase igualmente la transacion celebrada en el escrito de fs. 93 bajo las bases estipuladas en él.

Sáquese á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble que figura en el inventario bajo la base de su tasacion, señalándose el dia 10 de Junio próximo prévia publicacion de edictos en dos diarios de la localidad.—Delfin P. Baca—Ante mí: M. Gudiño, E. A.
259.v.Jn 9.

—

POR EL MISMO

—

LINDA Y CÓMODA CASA
En la calle Córdoba entre Corrientes y Entre-Rios
Base bajísima!
Judicial

El dia 2 de Junio próximo á horas DOS de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base de CUATRO MIL PESOS m/n. y al contado una cómoda casa en la calle Córdoba, entre Corrientes y Entre-Rios.

Consta de ocho habitaciones, dos cocinas y dos pozos, construida con cal y piedra, techos de teja y pisos de baldosa.

Mide 12 metros 60 centímetros de frente por media cuadra de fondo. Limita: al Norte, con propiedad de Dª Rufina F. de Lopez, al Este con propiedad de D. Pio Berasaluce, al Sud con propiedad de Dª. Mercedes T. de Gomez y al Oeste con la calle Córdoba.

La venta se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 12 de 1897.—Procédase á la venta en remate público del bien embargado, por el Martillero D. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada por auto de 21 de Febrero de 1895, corriente á fs 81 vta señalándose para el remate el dia 2 de Junio próximo, horas 2 p m prévia publicacion de edictos en «Tribuna» y EL CIVICO y en las puertas de este Juzgado y demás formalidades de ley.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert, E. A.
287.v.Jn 1º

—

POR EL MISMO

Una finca en el Departamento de Chicoana

Base $ 2.266 66—Judicial

—

El dia 5 de Junio próximo á horas 1 de la tarde, en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base expresada y al contado una buena finca denominada "La Zanja" ubicada en el partido de Escoipa, departamento de Chicoana, perteneciente á D. Rufino Guzman.

Mide una légua mas ó menos de Naciente á poniente por igual estensión de Sud á Norte.

Limita; por el Sud, con propiedad de Santos Guzman; por el Norte las cumbres del "Cerro Pelado", por el Naciente, con terrenos de Benicio Mamani y Petrona Guzman y por el Poniente con propiedad de Bartolomé y Rufino Guzmán. Tiene casa regular.

Excelente para la agricultura y superior para la cria de toda clase de ganado.

Tasada en tres mil cuatrocientos pesos m/n. Base de venta **dos mil doscientos sesenta y seis pesos 66 centavos** m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

Salta, Mayo 13 de 1897.

Apruébase la tasación de fs. 29 Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero D. José D Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el remate, el dia 5 de Junio próximo horas 1 p. m. prévia publicación de edictos en esta ciudad y en el departamento de Chicoana, á cuyo efecto, líbrese oficio al Juez de Paz de aquel departamento y demás formalidades de ley. En cuanto al honorario que cobra el perito D. Antonio Soler, no obstante no haber habido oposición de partes, regúlase dicho honorario en la suma de setenta pesos m/n. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.

Ante mí—E. Guibert, S.A.
249—v.Jn.4.

POR EL MISMO

—

¡Tercer remate!
Posición inmejorable
CASA DE ALTOS

Libertad esquina Caseros con frente á la Plaza 9 de Julio
Base ínfima

El dia primero de Junio próximo á horas 8 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y el contado la hermosísima y bien situada casa de altos ubicada en la calle Libertad esquina Caseros frente á la Plaza 9 de Julio y que fué de propiedad de Da. Nicolasa Archondo, hoy perteneciente al Dr. Demetrio Cau y en virtud de ejecucion seguida por D. Saturnino M. Salguero contra dicho Sr Cau.

Consta de seis habitaciones y dos cuartitos en el piso bajo y tres habitaciones, cocina, despensa y azotea en el piso alto.

Ha sido avaluada en OCHO MIL QUINIENTOS pesos m/n. en vista al estado actual de crisis.

Toda recomendacion estaria de mas en el presente caso, siendo como es tan conocida dicha propiedad por su excepcional paraje.

Base de venta, las dos terceras partes de tasacion ó sean *cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 18 de 1897.—Practíquese el remate ordenado á fs. por el Martillerio D. José D. Soliverez y con la base indicada yá. Señálase el dia 1º de Junio próximo.—Baca—Ante mí: *Francisco Romero*. E. A.
256.v.My.31.

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572 P *MIGUEL de los RIOS.*

DEPOSITO DE VINOS
de
ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO
Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Pidan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
23?—P. **Aguardiente pura uva.**

LEACH Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v J.13.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar